



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

NOTA DE PRENSA

14 de marzo de 2019

El BCE anuncia la fecha del inicio de la publicación del tipo de interés a corto plazo del euro (€STR)

- El €STR se publicará por primera vez el 2 de octubre de 2019.
- El BCE facilitará el cálculo de un diferencial fijo entre el €STR y el eonia.

El Banco Central Europeo (BCE) comenzará a publicar el €STR el 2 de octubre de 2019, que reflejará la actividad de negociación del 1 de octubre de 2019. Además, el BCE se propone seguir respaldando los esfuerzos del sector privado en la transición desde el índice medio del tipo de interés del euro a un día (eonia) y proporcionará el cálculo de un diferencial fijo entre el €STR y el eonia, que solicitó el grupo de trabajo sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro. El BCE calculará dicho diferencial con arreglo a la metodología recomendada públicamente por este grupo. El diferencial resultante se comunicará en la fecha en la que se anuncie el cambio en la metodología de cálculo del eonia, y se basará en los datos pre-€STR y del eonia disponibles públicamente.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#),
tel.: +49 69 1344 7316.

NOTAS

Pese a la creación del €STR, el eonia seguirá existiendo en el marco de una metodología nueva que establece una referencia directa al €STR, de forma que el eonia podrá utilizarse en los contratos en vigor durante un período de tiempo limitado para facilitar una transición fluida del eonia al €STR. En este contexto, el 20 de diciembre de 2018, el grupo de trabajo del sector privado sobre tipos de interés libres de riesgo recomendó que el eonia se calculara aplicando un diferencial fijo al €STR en lugar de basarse en los datos aportados por un panel de entidades de crédito. El diferencial entre el €STR y el eonia se calculará con arreglo a la fórmula recomendada hoy por el grupo de trabajo y se basará en datos públicos. Puede consultarse información más detallada sobre el €STR en el [sitio web del BCE](#).

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web:

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.